

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
<b>Nombre completo</b>	Acción tutorial
<b>Código</b>	E000004554
<b>Título</b>	<a href="#">Grado en Educación Primaria por la Universidad Pontificia Comillas</a>
<b>Impartido en</b>	Grado en Educación Primaria [Segundo Curso]
<b>Nivel</b>	Reglada Grado Europeo
<b>Cuatrimestre</b>	Semestral
<b>Créditos</b>	3,0 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatoria (Grado)
<b>Responsable</b>	Dra. Ana Core Ribot (acore@cesag.org)
<b>Horario</b>	consultar en la página web
<b>Horario de tutorías</b>	consultar en la página web
<b>Descriptor</b>	Esta asignatura pretende completar el perfil profesional del profesor tutor, asumiendo la relevancia de sus funciones en relación a los alumnos, las familias, el centro escolar (especialmente la coordinación con los demás docentes) y en general, a la comunidad. La acción tutorial, se centra en el ámbito educativo y en el desarrollo integral del alumno, y pretende personalizar la educación según las necesidades de cada uno de ellos. Su objetivo será dar herramientas y estrategias a los futuros maestros para que fomenten, desde las aulas, una convivencia armónica y un desarrollo ético y personal de cada uno de sus alumnos.

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Ana Core Ribot
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Psicología e Intervención en la Primera Infancia
<b>Despacho</b>	24
<b>Correo electrónico</b>	acore@cesag.comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
La asignatura "Acción tutorial" proporciona, en términos generales, una serie de elementos básicos para poder entrenar las destrezas necesarias a la hora de llevar a cabo la gestión de aula. Además, prepara también a los futuros docentes para la intervención desde cuatro acciones como son: diseño, planificación,

intervención y evaluación.

En el papel de tutor, el docente deberá velar por el desarrollo integral de sus alumnos teniendo en cuenta, no sólo aspectos relacionados con el aprendizaje, sino también con valores, normas y actitudes. Es decir, educando en destrezas y competencias básicas que fomenten la autonomía y desarrollo personal de los niños y niñas, así como su desarrollo cívico y social.

### Prerequisitos

Aunque no existan prerequisites formales para cursar esta asignatura, será recomendable haber desarrollado las habilidades lectoras y de análisis para una mejor comprensión de la materia. Además, conviene haber trabajado también el pensamiento crítico y creativo para poder construir un aprendizaje personalizado y construir nuevos proyectos referentes a la acción tutorial. En cuanto a los conocimientos formativos, se recomienda haber cursado las siguientes asignaturas:

Didáctica General; Sociedad, Cultura y Educación; Psicología del desarrollo; Procesos psicológicos básicos y Educación Inclusiva.

### Competencias - Objetivos

#### Competencias

#### GENERALES

<b>CGI01</b>	Capacidad de análisis y síntesis	
	<b>RA1</b>	Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos
<b>CGI02</b>	Resolución de problemas	
	<b>RA1</b>	Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas
	<b>RA2</b>	Plantea posibles soluciones pertinentes y diseña un plan de acción para su aplicación
<b>CGI03</b>	Capacidad de organización y planificación	
	<b>RA2</b>	Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo
<b>CGI04</b>	Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas	
	<b>RA3</b>	Incorpora la información a su propio discurso
<b>CGI06</b>	Comunicación oral y escrita en la propia lengua	
	<b>RA1</b>	Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente
	<b>RA3</b>	Escribe con corrección



<b>CGP07</b>	Habilidades interpersonales	
	<b>RA1</b>	Utiliza el diálogo para colaborar y generar buenas relaciones
	<b>RA3</b>	Valora el potencial del conflicto como motor de cambio e innovación
<b>CGP08</b>	Trabajo en equipo	
	<b>RA1</b>	Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias
	<b>RA2</b>	Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes
<b>CGP09</b>	Capacidad crítica y autocrítica	
	<b>RA2</b>	Se muestra abierto a la crítica externa sobre sus actuaciones
	<b>RA3</b>	Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada
<b>CGP10</b>	Compromiso ético	
	<b>RA3</b>	Se considera a sí mismo como agente de cambio social
	<b>RA4</b>	Procura defender los derechos humanos ante sus alumnos y compañeros
<b>CGS11</b>	Capacidad de aprender	
	<b>RA2</b>	Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones
<b>CGS13</b>	Capacidad para trabajar de forma autónoma	
	<b>RA1</b>	Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CEC01</b>	Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanzaaprendizaje en particular	
	<b>RA2</b>	Considera la intervención de factores personales (cognitivos, emocionales, conductuales), institucionales y socioculturales en la determinación de la consecución de objetivos educativos.
<b>CEC06</b>	Capacidad para utilizar la evaluación como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza y del aprendizaje	

	<b>RA2</b>	Establece una relación de congruencia entre los objetivos, los contenidos, la metodología de enseñanza y el sistema de evaluación.
<b>CEC07</b>	Capacidad para desarrollar su tarea educativa en el marco de una educación inclusiva	
	<b>RA1</b>	Considera que los logros educativos deben atañer a todos los alumnos en la máxima medida que sean capaces de alcanzar.
	<b>RA2</b>	Diseña sus actividades de enseñanza y aprendizaje con indicaciones explícitas que permitan atender a la diversidad
	<b>RA3</b>	Personaliza sus intervenciones educativas teniendo en cuenta la singularidad de cada alumno o alumna.
<b>CEC12</b>	Capaz de generar expectativas positivas sobre el aprendizaje y el progreso integral del niño	
	<b>RA2</b>	Comunica con sus acciones que confía en la capacidad de todos y cada uno para aprender el máximo posible en función de las propias posibilidades.
<b>CEC16</b>	Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) en el desarrollo de su labor educativa	
	<b>RA1</b>	Enumera diversas soluciones o alternativas ante algún problema educativo
<b>CEP63</b>	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.	
	<b>RA3</b>	Planifica actividades específicas en el marco de la Acción Tutorial para favorecer el desarrollo socioafectivo y la educación en valores de los alumnos y alumnas adaptadas a los factores sociocontextuales del centro y a las características psicoevolutivas individuales y del grupo al que van dirigidas.
<b>CEP69</b>	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.	
	<b>RA1</b>	Implementa actividades y estrategias que favorecen la colaboración de la familia en el proceso socio-educativo de los alumnos y alumnas relacionándolas con las características y el contexto social de las mismas y los objetivos de la educación escolar en la etapa de educación primaria

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

1. ¿Qué es la acción tutorial?

- Objetivos y funciones
- Características
- La importancia del contexto

2. ¿Cómo, dónde y cuándo se desarrolla la acción tutorial?

- Aplicación de funciones
- Importancia de la Metodología
- Resolución / Provención / Mediación de conflictos / Prácticas restaurativas
- Actitudes, Valores y Habilidades Sociales

3. ¿Cómo se evalúa la acción tutorial?

### Resultados de aprendizaje

#### Resultados de aprendizaje

- Planificar actividades específicas en el marco de la Acción Tutorial para favorecer el desarrollo socioafectivo y la educación en valores.
- Planificar la evaluación de distintas actividades atendiendo a las necesidades y singularidades de distintos niños.
- Resolver situaciones derivadas de algún conflicto educativo y diseñar un plan de acción acorde con una educación inclusiva.
- Participar activamente y cooperativamente en el trabajo en equipo.
- Utilizar la creatividad para poder dar respuesta a las necesidades de una aula inclusiva.
- Organizar el proceso educativo de manera transversal e interdisciplinar para una formación integral del alumno/a.
- Relacionar teoría y práctica.
- Mostrar una actitud coherente con los valores que se trabajan.
- Comunicar las propias ideas adecuadamente de manera oral y escrita.
- Autoevaluar las propias competencias para el desarrollo de sus funciones profesionales como maestro y como tutor.
- Conocer y analizar las funciones del tutor.
- Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- Contextualizar el trabajo en el aula con los aspectos de la comunidad y del entorno en general.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

En esta asignatura se utilizará una **metodología**, sobre todo, de carácter práctico, activo y participativo, proponiendo la construcción de conocimientos por parte del alumnado.

### Metodología Presencial: Actividades

En las sesiones presenciales se plantearán diversas posibilidades: presentación de información en diferentes formatos; búsqueda de información por parte de los alumnos; debates; actividades grupales; realización de propuestas; exposiciones; prácticas docentes entre los mismos alumnos;...

### Metodología No presencial: Actividades

Durante las horas no presenciales el alumno hará seguimiento de la asignatura mediante: lectura de documentos o artículos; realización de trabajos individuales o en grupo

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Sesiones de supervisión de prácticas en la Universidad y tutorías individuales	Preparación y defensa del trabajo con apoyo audiovisual
20.00	16.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Búsqueda y selección de materiales bibliográficos, documentales o estadísticos pertinentes	
54.00	
<b>CRÉDITOS ECTS: 3,0 (90,00 horas)</b>	

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Exámenes:	<p>* Recuperable en convocatoria extraordinaria / mínimo: nota 5 sobre 10</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos</li> <li>Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas</li> <li>Incorpora la información a su propio discurso</li> <li>Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente</li> <li>Valora el potencial del conflicto como motor de cambio e innovación</li> <li>Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y</li> </ul>	



<p>Pruebas evaluativas de diversa índole. En algunas de ellas se permitirá la elección por parte del alumnado</p>	<p>problemas en una situación dada</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Considera que los logros educativos deben atañer a todos los alumnos en la máxima medida que sean capaces de alcanzar.</li> <li>• Diseña sus actividades de enseñanza y aprendizaje con indicaciones explícitas que permitan atender a la diversidad</li> <li>• Planifica actividades específicas en el marco de la Acción Tutorial para favorecer el desarrollo socioafectivo y la educación en valores de los alumnos y alumnas adaptadas a los factores sociocontextuales del centro y a las características psicoevolutivas individuales y del grupo al que van dirigidas.</li> </ul>	<p>50 %</p>
	<p>*No recuperable / No hay mínimo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos</li> <li>• Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas</li> <li>• Plantea posibles soluciones pertinentes y diseña un plan de acción para su aplicación</li> <li>• Incorpora la información a su propio discurso</li> <li>• Valora el potencial del conflicto como motor de cambio e innovación</li> <li>• Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias</li> <li>• Se muestra abierto a la crítica externa sobre sus actuaciones</li> <li>• Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada</li> <li>• Se considera a sí mismo como agente de cambio social</li> <li>• Procura defender los derechos</li> </ul>	



Trabajos grupales y/o individuales:

Trabajos, proyectos y exposiciones relacionadas con los contenidos y competencias de la asignatura

humanos ante sus alumnos y compañeros

- Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones
- Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico
- Considera la intervención de factores personales (cognitivos, emocionales, conductuales), institucionales y socioculturales en la determinación de la consecución de objetivos educativos.
- Establece una relación de congruencia entre los objetivos, los contenidos, la metodología de enseñanza y el sistema de evaluación.
- Considera que los logros educativos deben atañer a todos los alumnos en la máxima medida que sean capaces de alcanzar.
- Diseña sus actividades de enseñanza y aprendizaje con indicaciones explícitas que permitan atender a la diversidad
- Propone diversas soluciones o alternativas ante algún problema educativo
- Planifica actividades específicas en el marco de la Acción Tutorial para favorecer el desarrollo socioafectivo y la educación en valores de los alumnos y alumnas adaptadas a los factores sociocontextuales del centro y a las características psicoevolutivas individuales y del grupo al que van dirigidas.
- Implementa actividades y estrategias que favorecen la colaboración de la familia en el proceso socio-educativo de los alumnos y alumnas relacionándolas con las características y el contexto social



de las mismas y los objetivos de la educación escolar en la etapa de educación primaria

## Calificaciones

En relación a la **evaluación**:

Las pruebas no recuperables no tienen nota mínima. Por tanto, se deberá tener en cuenta la media de éstas con aquellas que sí son recuperables (siempre que las últimas tengan un mínimo de 5) en la convocatoria de junio. Si la media no resulta de 5 o más, el alumno tendrá que repetir alguna prueba recuperable en la convocatoria de julio (aunque esta haya superado el mínimo en junio).

NR (no recuperable): La presentación de estas pruebas o procesos de evaluación se puede efectuar únicamente en la convocatoria de junio, dentro del contexto de la evaluación continua. En ningún caso se podrán presentar, por tanto, en la evaluación extraordinaria de julio. Los trabajos y proyectos no son recuperables. Se irá ofreciendo un *feedback* a lo largo del curso para que el alumno pueda modificar lo que sea necesario, dentro de la misma convocatoria de junio y siempre que se haya efectuado la primera entrega en los límites establecidos.

La Participación e implicación en la asignatura están relacionadas con la actitud que tenga el alumno en relación a esta. Se evaluarán mediante un registro que, durante todo el semestre, llevará a cabo la profesora; por lo tanto, no serán recuperables en la convocatoria de septiembre.

R (recuperable): Siempre y cuando el alumno haya cumplimentado un proceso y seguimiento de la asignatura. En caso de no haberlo superado, podrá efectuarse una segunda evaluación en la convocatoria extraordinaria de julio. Las pruebas escritas sí podrán recuperarse en la siguiente convocatoria.

Según las **Normas Académicas**, en el Punto 2 del Artículo 15 del Capítulo IV:

La **asistencia a clase** y a las actividades docentes presenciales, cuya comprobación corresponde a cada profesor, es **obligatoria** para todos los alumnos. La **inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas** impartidas en cada asignatura, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico. En el supuesto de que se aplicara esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento de la escolaridad obligatoria de la asignatura.

El alumno debe considerar que la asignatura es presencial y que, por tanto, es conveniente que participe en las actividades correspondientes a la evaluación continua.

La adecuación de la sintaxis, la ortografía y el uso de la terminología repercutirán en la calificación de las diferentes pruebas de evaluación. No obtendrán la calificación de cinco aquellas pruebas de evaluación que no reúnan los requisitos básicos de corrección ortográfica y gramatical, así como de presentación de trabajos.

## PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Tareas propias del tutor	septiembre	octubre
Diseño de actividades relacionadas con la acción tutorial	noviembre	noviembre
Pruebas de evaluación	octubre	octubre
Ejercicios relacionados con el PAT	noviembre	noviembre
Pruebas de evaluación	noviembre	noviembre

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

ANGULO, A. (2010). *La tutoría en la educación primaria*. Madrid: Wolters Kluwer

ARNAIZ, P.; ISÚS, S. (2008). *La tutoría, organización y tareas*. Barcelona: Graó

CANO, R. (2013). *Orientación y tutoría con el alumnado y las familias*. Madrid: Biblioteca Nueva

GINER, A.; PUIGARDEU, O. (2008). *La tutoría y el tutor. Estrategias para su práctica*. Barcelona: Horsori

MÉNDEZ, L. et al. (2010). *La tutoría en educación infantil*. Madrid: Wolters Kluwer

### Bibliografía Complementaria

- ALVAREZ HERNÁNDEZ, J. (2002). *Guía de Orientación y tutoría*. Málaga: Aljibe.
- ETXEBERRIA, X. (2000). *La no-violencia en el ámbito educativo*. Bilbao: Cuadernos Bakeaz. Núm. 37
- DE BONO, E. (2017). *Cómo enseñar a pensar a tu hijo*. Barcelona: Paidós.
- FERNANDEZ TORRES, P. (1991). *La función tutorial*. Madrid: Castalia-MEC
- GARCIA GOMEZ, A. (1991). *Experiencias sobre mejora del autoconcepto en el aula*. Madrid: MEC
- GIMENO SACRISTÁN, J. (Comp.) (2008). *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?* Madrid: Morata.
- GOMEZ Y OTROS (1991). *Programa de técnicas de trabajo intelectual*. Madrid: EOS
- GONZÁLEZ-PÉREZ, J; CRIADO DEL POZO, M. J. (coord.) (2004). *Educación en la no-violencia. Enfoques y estrategias de intervención*. Madrid: CCS.
- EURYDICE (2005). *La profesión docente en Europa: Perfil, competencias y problemática. Informe IV: El atractivo de la profesión docente en el siglo XXI*. Madrid: MEC-CIDE- Comisión Europea.
- LAZARO Y ASENSI, J. (1986). *Manual de orientación y tutoría*. Madrid: Narcea.
- LEON, B. y col. (2005). *Técnicas de aprendizaje cooperativo en contextos educativos*. Badajoz:



#### Abecedario

- MAÑU, J. M (2007). *Manual de tutorías*. Madrid: Narcea.
- MEC (1992). *Orientación y tutoría*. Primaria. Madrid: Secretaría de Estado de Educación
- MONGE CRESPO, C. (2009). *Tutoría y orientación educativa. Nuevas competencias*. Madrid: Wolters Kluwer
- MORA, J.A (1998). *Acción tutorial y orientación educativa*. Madrid: Narcea.
- MUÑOZ, A. (2008). *Educaren valores y aprender jugando*. Sevilla: MAD.
- ORTEGA, M.A. (1990). *Cuaderno del tutor*. Madrid: Popular.
- RUÍZ DE LOBERA, M. (2004). *Metodología para la formación en educación intercultural*. Madrid: La Catarata-MEC
- TUTS, M.; MARTÍNEZ, C. (2006). *Educación en valores y ciudadanía : propuestas y técnicas didácticas para la formación integral*. Madrid: La Catarata
- TUVILLA, J. (2004). *Cultura de Paz: fundamentos y claves educativas*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- TUVILLA, J. (2004). *Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia, Sevilla.
- URUEÑA, P.M. (2016). *Trabajar la convivencia en los centros educativos*. Madrid: Narcea.
- VV.AA. (2001). *Ser tutor, ser profesor. Orientación educativa para docentes*. Huelva: Hergué.
- ZABALA I GUITART, M. (2011). *Pim, Pam, Pau! Eduquem per la pau: idees i activitats per a educadores i educadors crítics*. Barcelona: Graó.

#### • Otros recursos

##### Recursos web

- <https://www.caib.es/sites/inspeccioeducativa/f/226878> Govern de les Illes Balears: PAT
- [http://www.caib.es/sites/convivexit/ca/mena\\_presentaciaa2/?campa=yes](http://www.caib.es/sites/convivexit/ca/mena_presentaciaa2/?campa=yes)
- [www.orientaeduc.com](http://www.orientaeduc.com) Recursos para la Orientación Educativa, psicología y pedagogía, convivencia Escolar
- [www.aulablog.com](http://www.aulablog.com) Es un proyecto impulsado por un grupo de profesores interesados en promover el uso de las TIC en la educación, especialmente de los blogs.
- [www.orientared.com](http://www.orientared.com) Web dedicada a la psicopedagogía y la orientación educativa en Internet.
- [www.eduguia.net](http://www.eduguia.net) Es un sitio donde se encuentra información sobre educación.
- [www.educaguia.com](http://www.educaguia.com) Información educativa para estudiantes y profesores.
- [www.maestroteca.com](http://www.maestroteca.com) Recursos para profesores. Incluye noticias, reportajes y enlaces.
- <http://xtec.gencat.cat/ca/curriculum/diversitat/centreseducatius/aciotutorial/> Red dirigida a la orientación y a la acción tutorial

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)